RESOLUCIÓN SICOM N° 385

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA A LA FIRMA MECANITEC COMPETICIONES DE JUAN BARRAIL EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA TV PUBLICA N° 10/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DE LA TV PUBLICA"

Asunción, 05 de diciembre de 2012

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de Ofertas referente al procedimiento de Contratación Directa TV Pública N° 10/2012 "Mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la TV Pública";

CONSIDERANDO: Que, en el citado procedimiento de contratación pública han presentado sus ofertas las siguientes firmas: 1) Servicio y Comercio Patri de Justo Almada C., G. 16.150.000; 2) Mecanitec Competiciones de Juan Barrail, G. 13.200.000; 3) Taller San Antonio, G. 9.500.000;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas señala que la firma Taller San Antonio de Carlos Barrientos cumple parcialmente con las especificaciones técnicas, motivo por el cual su oferta ha sido rechazada;

Que, asimismo señala que las ofertas de las demás firmas presentadas cumplen y se adecuan a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, constituyendo la oferta económica de las firma Mecanitec Competiciones de Juan Barrail, evaluada como la más baja, motivo por el cual es propuesta para su adjudicación;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2012, aprobado por Ley N° 4.581/2011, prevé los recursos necesarios para adjudicar el mencionado procedimiento de contratación pública;

Que, el artículo 5°, inc. m), del Decreto N° 171/2008, que crea la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar a la firma Mecanitec Competiciones de Juan Barrail, el procedimiento de Contratación Directa TV Pública N° 10/2012 "Mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la TV Pública";

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, y en el Decreto N° 171/2008, art. 5°, inc. m), y el art. 7°;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1° **APROBAR** el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Contratación Directa TV Pública N° 10/2012 "Mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la TV Pública", que como anexo forma parte de integrante de la presente Resolución.

Gustavo Adolfo Köhn Brizuela
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

RESOLUCION SICOM Nº 385 , hoja 2

2° **ADJUDICAR**, a la firma Mecanitec de Juan Barrail, el procedimiento de Contratación Directa TV Pública Nº 10/2012 "Mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la TV Pública", de conformidad con el siguiente detalle:

Contrato Abierto: Monto mínimo: G. 10.000.000 (guaraníes diez millones); Monto Máximo: G. 20.000.000 (guaraníes veinte millones).

3° **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 028: Televisión Pública – Código 240 – Rubro: Gastos por servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, del Presupuesto vigente de la Entidad y el correspondiente pago a las firmas adjudicatarias.

4° **ORDENAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, por medio de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a la firma adjudicataria y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

GUSTAVO KÖHN
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM